

16531

P. - 6297. -



16531

16 ENE. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Don NORBERTO DE MENDOZA Y CARL, de nacionalidad española, residente en Florida 86, Vitoria (Alava), por:

"UNA CAMISA DE CABALLERO".

El presente invento tiene como objeto la protección de un modelo de prenda de vestir, específicamente, una camisa de caballero.

5 Es evidente que en circunstancias especiales que restringen la importación de materias primas (algodón) que no se producen en España, o se producen sólo en pequeña escala, el hecho de buscar soluciones a los problemas, a veces de enorme magnitud incluso en su aspecto social, que de esta falta de abastecimiento se derivan, es siempre meritorio y digno de atención especial.

10 Para solucionar este problema, citándonos particularmente a la falta de algodón o de seda artificial, ca-

16 JENE 1948



16531

16531

brián dos formas de considerar el aspecto de la cuestión:

a) Encontrar un sucedáneo de la materia deficitaria.

5 b) Hallar formas de empleo que necesiten menor cantidad de material.

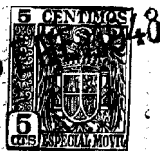
La primera de estas soluciones parece, sólo a primera vista, la más adecuada, por no requerir alteración de las normas ya establecidas. Profundizando en ella, se encuentran, sin embargo, dos graves inconvenientes:

10 1) hay que partir de la base de que la materia sucedánea exista o se pueda producir abundantemente en España.

15 2) antes de la industrialización es preciso proceder a estudios de índole muy variada y a invertir capitales muy considerables.

En resumen, se precisa previamente encontrar la materia adecuada, levantar instalaciones, invertir capitales de cierta consideración, para poder fabricar sólo al cabo de algunos años, cuando ya acaso no sea necesario solucionar el problema por haber variado las circunstancias que imponían una restricción en la importación.

25 En cambio, la modificación de las normas establecidas, no requiere sino un estudio juicioso de las necesidades en cada caso. Ciertamente se precisará vencer la resistencia a prejuicios existentes, pero esto no parece difícil en épocas de escasez y menos teniendo en cuenta que el hecho



16531

16531

de que un objeto no haya sufrido modificaciones en algunos años, no quiere decir, a veces, sino que no han sido precisas tales modificaciones.

5
10
Ciñéndonos al objeto de esta solicitud, ¿no parece adecuado, antes de proceder a la inversión de capitales considerables para la instalación de fábricas de celulosa sintética (que siempre habrían de peligrar por los avances de la técnica en esta rama de la industria), estudiar si no es posible un mejor empleo de las reducidas cantidades de algodón de que puede disponerse en un momento dado?

15
si mediante este estudio llegara a demostrarse que la forma de una camisa de caballero resulta antieconómica en el sentido de que emplea más tela de la precisa en estos momentos, es indudable que el resultado de este estudio habría de constituir una solución ventajosa, y esto aunque se reanudara la normalidad en las importaciones de algodón.

20
25
En lo que antecede el solicitante ha intentado demostrar algunas de las ventajas de índole principalmente económica, inherentes a una racionalización bien estudiada y partiendo de esta premisa ha hallado la consecuencia inmediata, o sea, un tipo de camisa de caballero que, conservando las cualidades estéticas de las camisas de tipo conocido, permite un ahorro considerable de tela, aparte de otras ventajas sobre las cuales volveremos después.

El objeto del invento se representa a modo de ejem-



1948

16531

plo en el dibujo adjunto.

Como se ve, el ahoro de tela se realiza a base de suprimirla en tres puntos:

1) en la espalda de la camisa, a partir de una línea horizontal imaginaria que pase a unos diez centímetros por debajo de las axilas.

2) las mangas.

3) la parte inferior o parte del faldón de la camisa en su parte delantera.

La supresión de tela en los puntos 1 y 3 puede hacerse sin graves complicaciones, toda vez que las partes suprimidas constituyen regiones no visibles y, en cierto modo, innecesarias.

En cambio, la supresión de tela en las mangas no resulta tan fácil, Puesto que no es posible pensar en suprimir los puños, lo cual, representaría una medida sumamente antiestética, dado el carácter predominante de los mismos.

Para vencer este inconveniente, el solicitante ha encontrado una solución a este problema subsidiario, y para ello crea un modelo de puño suelto, provisto de ojales o presillas que se abrochan o sujetan interiormente a la manga de la chaqueta, con lo cual se crea el efecto visual que produciría una camisa de manga entera y con el puño pegado como es habitual.

Mediante una disposición adecuada de los ojales o presillas, puede conseguirse al mismo tiempo que el puño sea



16531

16531

reversible y, por tanto, de apariencia más limpia, al permitir, después de algunos días, darle vuelta y colocarlo de nuevo con la antigua parte interna al exterior.

5 Como se ve, las ventajas de ese tipo de camisa, cifrándonos al aspecto económico por el momento, consisten:

a) en un ahorro sustancial de tela, hasta el punto de que resulta posible economizar los $\frac{2}{3}$ de la tela precisa para una camisa ordinaria.

10 b) en una economía importante en el tiempo preciso y en los materiales necesarios para la confección.

Estas dos ventajas han de traducirse, necesariamente en una baja importante en el precio de venta de la prenda.

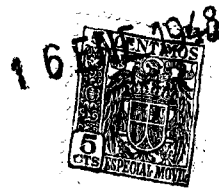
Además, el invento permite:

15 c) un ahorro considerable de jabón para el lavado de la camisa.

d) una economía de tiempo en la operación de lavado y en la de plenchado.

20 Estos dos últimos factores permiten que la camisa del invento resulte también económica de mantener en estado aseado.

25 Pero las ventajas que se derivan de una camisa de este tipo no son sólo las del ahorro de tela que la supresión de ésta trae consigo, sino que mediante ciertos medios la camisa resulta de mejor adaptación al cuerpo (cosa, como es sabido, muy difícil de lograr), llegándose a la creación de una camisa "ajustable".



16531

16531

Estos medios consisten en la fijación de dispositivos del tipo de hebillas, tiras de tela con anillas, etc. en los puntos siguientes:

5 a) uno en cada una de las esquinas de la espalda de la camisa (que, como antes se ha dicho, termina a unos diez cm. bajo la axila), de forma que una dicha esquina con la parte enfrentada del delantero.

10 Estos dos dispositivos, uno en cada esquina de la espalda, permiten el ajuste de la espalda de la camisa, y del delantero, en su parte superior.

b) un dispositivo de ajuste en la parte inferior del faldón de la camisa, que permitirá el ajuste de esta parte inferior del delantero.

15 Así, aparte de las ventajas económicas importantes que proporciona el invento, permite conseguir un tipo de camisa que se ajuste bien al cuerpo, cualesquiera que sean sus características. Se crea, en cierto modo, una camisa de serie "personal" o "a medida".

20 Sólo resta añadir que los datos de medidas que se han mencionado son únicamente ilustrativos. Por lo demás, resulta evidente que el invento proporciona una economía de material y de mano de obra, aparte de los resultados industriales de índole económica y estética, con lo cual cumple en exceso las condiciones que impone el artº. 171 del vigente Es-
25 tatuto-Ley de Propiedad Industrial para el registro de Modelo de Utilidad.



16531

16531

----- N O T A -----

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

5 1º. Una camisa de caballero, caracterizada por que tiene suprimida la parte de la espalda, a partir de una línea imaginaria que pasa a unos cinco a veinte centímetros por debajo de las axilas, y en cada una de las esquinas así formadas lleva en la parte de la espalda un dispositivo de
10 ajuste que permite el de la parte superior del delantero y de dicha espalda.

 2º. Una camisa según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que tiene suprimida parte del faldón delantero de la camisa y en esta parte inferior lleva otro
15 dispositivo de ajuste que permite el de esta parte de la camisa.

 3º. Una camisa según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por que carece de mangas y usa un puño postizo que, mediante presillas u ojales o, respectivamente, corchetes o botones, se sujeta a la parte inferior de
20 la manga de la chaqueta, interiormente, produciendo el efecto visual de una manga entera, con su puño.



16531

16531

4º. Una camisa según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por que mediante una disposición especial de los ojales o presillas, el puño es reversible.

5º. Una camisa de caballero.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a

P. A.

Alberte de Elzaburu

Por Poder

16531

16531

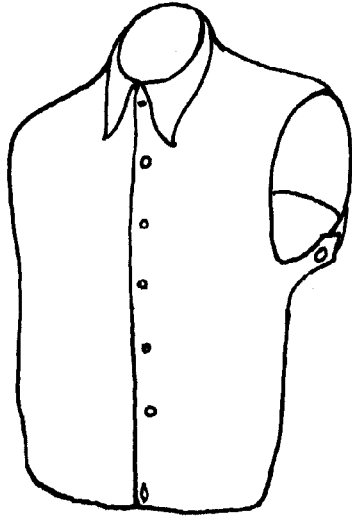


Fig. 1

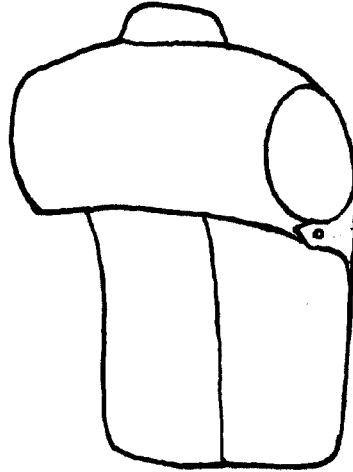


Fig. 2

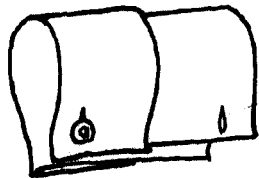


Fig. 3

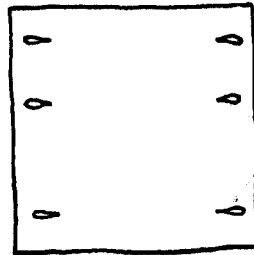


Fig. 4

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder